

# CRÓNICA MATARONESA.

Periodico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona . . . . . 4 rs. al mes  
En los demás puntos de España. . . . . 13 rs. trimestre.  
Ultramar. . . . . 70 rs. al año.  
Se paga por anticipado.  
Números sueltos. . . . . 1 real y medio.

## Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. linea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.  
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales. No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.  
Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Cataluña. Platania, Habana. D. Andres Graupera, libreria nacional y extranjera, calle del Obispo.

## Correos en Mataró.

### Entradas.

De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde.  
De Gerona á las 8½ m. y 2¾ tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

### Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n.  
De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 9 m.  
De Valencia 10 y media m. 9 n.  
De Tarragona 9 noche.  
De Gerona y extranjero 4 t.  
De Gerona. . . . . 7 t.  
De Igualada 9 y media m.  
De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m.

### Salidas.

Para Barcelona 8¾ m. y 2¾ tard.  
Para Gerona 7 m. Id. 1½ tarde.

Para Madrid 6 y 12 m.  
Para Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.  
Para Valencia 6 m. 4 t.  
Para Tarragona 12 y media t.  
Para Gerona y extranjero 12½ t.  
Para Gerona 6 m.  
Para Igualada 6 y medio m.  
Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Alabaete y Ciudad Real se dirige por Valencia

## Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

### Entradas.

De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana.  
Id. 1,32, 4, 2; 7,5 h. tarde.  
De Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde.  
De Arens. 6,20 m. 12,19 6,19 tarde.

### Salidas.

Para Barcelona 6,25 h. 9,50 mañana.  
Id. 12,24 h. 2,43 6,24 h. tarde.  
Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,55 tarde.  
Para Arens. 10,30 m. 4,6 7,9 tarde.

### Linea de Granollers.

Salidas. De Barcelona a 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde.  
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

### De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.  
Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.  
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

### De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.  
Id. á Manresa 4,45 tarde.—De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

## UNA TREGUA.

Despues de haber sabido por conducto seguro la supresion de la Comandancia y Juzgado de esta Provincia Naval, noticia de la que nos ocupamos en nuestro número anterior por lo que afectaba á esta ciudad y pueblos de esta costa, sabemos por el mismo conducto, que pesando en el ánimo del Exmo. Sr. Ministro de Marina las poderosas razones que vienen en apoyo de la antigua y conveniente existencia de dicho centro, ha tenido á bien atenderlas sirviéndose acordar una tregua para la supresion, aplazándola para cuando tenga lugar el arreglo ó cuestion de matriculas.

Avaros en mojar p uma para estampar elogios, ni la tregua acordada nos entusiasma, ni la ingratitud nos domina hasta el punto de desconocer el favor que se recibe.

El Exmo. Sr. Ministro de Marina podrá comprender que por grande que fuese nuestro agradecimiento, por mucho que supiesemos usar de las formas especiales que comunmente se emplean en estos casos, no espesaríamos lo bien recibida que ha sido esta medida, que no por dar tiempo al tiempo es de menos importancia. ¿Que se economizaba al fin? Sueldos exigüos que no alcanzaban á 14000 rs. anuales en junto. ¿Que se lograba? Recargar de trabajo á la comandancia y Juzgado de Barcelona, demorar el despacho, y gravar y molestar á los matriculados de todos los pueblos, desde Tossa hasta Masnou, acudiendo á Barcelona.

Si los aforados de marina se sujetasen

al fuero comun, si se suprimieran las matriculas y el reemplazo del personal en la armada se sujetase á otras reglas de las que hoy rigen, no solamente serian escusadas algunas comandancias, sino que estarian de mas todos los Juzgados. Para entonces pues, cuente el Gobierno con nuestro humilde apoyo, para entonces esté seguro que seriamos los primeros en dolernos de la inutilidad del gasto. Para que sobren personas y que el sustento de estas no afecte al presupuesto de gastos del Estado, es preciso é indispensable que con mano fuerte é inteligente se toque á las cosas, y las cosas desgraciadamente se han complicado tanto, es tanto el espedienteo y tantas las fórmulas, que siempre serán pocas, tantas mas cuantas las personas destinadas al servicio público.

Mirada la tregua que nos ocupa como un paso mas razonable para ulteriores determinaciones, la aplaudimos agradecidos al Sr. Ministro de Marina por haber escuchado atenta y benévola las indicaciones activas y eficaces de nuestro digno y apreciable Sr. Diputado D. Carlos de Fortuny, que asociado de los de la circunscripcion no ha cesado para obtener una resolucion favorable.

Al Sr. de Fortuny y demas señores Diputados les diremos con la claridad que acostumbramos, que no por merecer hoy nuestra sincera gratitud, no por estar persuadidos de sus relevantes prendas de talento y celo por el bien del pais, dejaremos de pedirles que inicien y apoyen reformas útiles, alejando de si las personas para distinguir y resolver con mas claridad las cosas.

## RECUERDO FUNESTO

### PARA MATARÓ.

#### DIA DEL CORPUS EN 1808.

Estamos á 16 de Junio de 1867 y hoy se cumplen cincuenta y nueve años que las tropas francesas entraron en nuestra Ciudad, pasándola á fuego y sangre; y á no haber salido un patricio digno de todo elogio no sabemos como hubiera acabado esa jornada sangrienta, la cual hemos varias veces oido contar á nuestros padres.—Creciendo cada dia mas y mas el entusiasmo patrio y el odio hacia el extranjero que lo iba invadiendo todo; Mataró sin mas elementos que los mencionados, amor patrio y odio al francés, el dia 16 de Junio de 1808, en que así venia el Corpus aquel año, viendo que querian entrar de nuevo los franceses, trató de rechazarlos y preparó fuerzas en la carretera de Barcelona particularmente en la montaña de Mongat, levantándose en somaten; y con palos, con escopetas, chuzos y toda clase de armas ya fuese baces ya algun sable bueno ó malo y hasta unas alabardas viejas y estropeadas, esperaba defenderse del enemigo. Eran las dos de la tarde del citado dia y el General Lechi con una fuerte division se presentó para entrar, mas viendo que Mataró se oponia envió un parlamento, pero era ya imposible contener tanto ardor, pues los paisanos que se hallaban en una bateria de la parte de poniente de esta Ciudad acabaron con el tal enviado. Irritado Lechi por este hecho mandó á sus tropas que entrásen sin ningun respeto, matando, quemando y saqueando. ¿Que podia oponer Mataró? Miguel Tornér desde su casa murió batallando, disparando contra los franceses. ¿Que podia conseguir D. Domingo Caralt capitaneando y arengando con la mayor bravura á pobres paisanos que habian de batirse contra tropas aguerridas? Mas de treinta muertos tuvo Mataró y el incendio, el pillage y la deshonra se iban estendiendo por todo. Cuatro barcos de gran porte que se acababan de construir en nuestro astillero 2 de ellos fueron reducidos á cenizas. El uno